

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



PAOLA SÁNCHEZ RUIZ
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2018-0111

V.

ASUNTO: Revisión Formal de Factura

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

ORDEN CALENDARIO

Referente a la *Moción Urgente Asumiendo Representación y Solicitud de Transferencia de Vista* radicada por la Promovente el 2 de enero de 2020, la misma se declaró **Ha Lugar** y se dejó sin efecto los señalamientos del 9 de enero de 2020. Se señalan las vistas de Conferencia con Antelación a Vista Administrativa y la Vista Administrativa para el **jueves, 26 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m. y 9:30 a.m.** respectivamente. Ambas vistas se celebrarán en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el octavo piso del Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con los señalamientos anteriores, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Conferencia o de la Vista Administrativa, según sea el caso. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista Administrativa podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 21 de enero de 2020 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Openheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2018-0111 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: paopaosr@gmail.com y a rebecca.torres@prepa.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

Autoridad de Energía Eléctrica

Lcda. Rebecca Torres Ondina
P.O. Box 363928
San Juan P.R. 00936-3928

Paola Sánchez Ruíz

Cond. Pórticos de Guaynabo
1 Villegas Apt. 17-302
Guaynabo, P.R. 00971

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 21 de enero de 2020.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

